

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ESTERILIZADOR A VAPOR DE 6 UTES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (EXpte.: A/SUM-036708/2024)

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

Número de identificación: Q-2801269-H

Número de expediente: A/SUM-036708/2024

Dirección: HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL. Carretera M-600, km. 6,25. San Lorenzo de El Escorial, 28200.

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 897 30 34 / 34 17

Telefax: 91 897 30 05

Dirección electrónica: www.madrid.org/hospitalescorial

Correo electrónico: contratacion.hesc@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: SUMINISTROS

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
Único	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ESTERILIZADOR A VAPOR DE 6 UTES	33191100-9	Hospital Universitario El Escorial	ES300

Compra pública innovadora S/N: NO

Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: NO

Descripción de las ofertas variantes:

No procede

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de servicios:

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lote	Presupuesto Base Imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor Estimado	Plazo de ejecución
Único	59.920,00 €	12.583,20 €	72.503,20 €	59.920,00 €	30 días

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: **NO**
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido S/N: **NO**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada S/N: **NO**

Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede

c) Habilitación empresarial o profesional S/N:

No.

d) Solvencia económica y financiera:

No procede

e) Solvencia técnica y profesional:

No procede

f) Clasificación: **No procede**

10. Tipo de procedimiento de adjudicación:

Tramitación: **Ordinaria**

Procedimiento: **Abierto simplificado abreviado**

11. Establecimiento de un Acuerdo Marco S/N: **NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: **NO**

Se utiliza una subasta electrónica S/N: **NO**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: **No procede.**

- Uno de los lotes
 Varios lotes
 Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº:

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: **No procede**

14. El procedimiento se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse S/N: NO

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Las condiciones especiales de ejecución del presente procedimiento se solicitarán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, así como para la mejora de los valores medioambientales y una gestión racional de los recursos naturales.

El contratista adoptará las medidas oportunas para el cumplimiento de la legislación medioambiental en vigor en relación al trabajo realizado. Además, se asegurará que su personal esté debidamente formado y es competente en materia de buenas prácticas ambientales. El Hospital se reserva el derecho a solicitar al contratista evidencia sobre el cumplimiento de los requisitos legales ambientales que sean de aplicación o de la adecuada formación del personal.

La empresa adjudicataria deberá adoptar las medidas preventivas que estén a su alcance con el fin de evitar cualquier incidente que pueda derivar en una contaminación del medioambiente, como puedan ser los vertidos líquidos indeseados, abandono de residuos o su incorrecta gestión, en especial, de aquellos considerados como peligrosos. El Hospital se reserva el derecho de repercutir al contratista el coste de reparación del daño ambiental derivado de un incidente ambiental causado por el adjudicatario.

Los licitadores deberán presentar en el Sobre Único un compromiso por escrito de cumplimiento de los compromisos medioambientales descritos en el Pliego Administrativo.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio		Ponderac.	
Criterios relacionados con los costes: 1 PRECIO		70	
Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:		30	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO		VALORACIÓN
2.1	Sellado de la junta de la puerta mediante vapor		SÍ: 4 Puntos No: 0 puntos
2.2	Volumen de cámara superior al exigido en el Pliego Técnico.		Valoración proporcional (6 puntos)
2.3	Manómetro de presión de la recámara		SÍ: 4 Puntos No: 0 puntos
2.4	Ampliación del plazo de garantía general respecto al mínimo exigido (24 meses)	Valoración proporcional (5 puntos)	

2.5	Ampliación del plazo de garantía del generador respecto al mínimo exigido (24 meses)	Valoración proporcional (5 puntos)	
2.6	Bomba de vacío de anillo líquido	SÍ: 6 Puntos No: 0 puntos	

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 4 de diciembre de 2024, a las 23:59 horas

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: Sí

- Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
- Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: No procede.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas: **SOBRE ÚNICO**

- Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede.
- Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y proposiciones económicas:

Dirección: Hospital Universitario El Escorial. Sala de Reuniones, Edificio de Dirección 1ª planta.

Localidad y código postal: San Lorenzo de El Escorial, 28200.

Fecha y hora: 5 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público.

19. Si procede:

- Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: NO
- Se aceptará facturación electrónica S/N: SI
- Se utilizará el pago electrónico S/N: SI – Transferencia bancaria

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: NO

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: NO.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el Diario Oficial de la Unión Europea, relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

No procede.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios:

No procede.

24. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

25. Si procede, otras informaciones:

No procede.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GARCÍA-CAPELO PÉREZ JUAN PABLO
Fecha: 2024.11.19 15:07